Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	13	de	Diciembre	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0288	de	24 Noviembre del 2023		

Disponibilidad presupuestal: CDP NO. 5500005012 del 15 de Noviembre de 2023
Registro presupuestal: RCP No. 5600058428 del 24 de Noviembre de 2023.
Apropiación presupuestal :1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10**:**
LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección Conservación/Realizar seguimiento a la implementación
Proyecto: PI35-102056/1/1/01/04 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y así

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
LÍNEA DE ACCIÓN 402. Valle protege el recurso hídrico
PROGRAMA 40201. Gestión integral del recurso hídrico

SUBPROGRAMA 402010: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico

META DE PRODUCTO MP402010100103: Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.

ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10 - Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje,
pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052102 servicios-

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA** Supervisor. C.C: 66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista:	**SULMY ZUÑIGA CAMPO** C.C. 31.577.063 Teléfono: 3152457212

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Diciembre** de 2023 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Diciembre** de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**1. Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental en el marco del proyecto de conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca** **2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca** **3. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégicas para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle de Cauca.** **4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Diciembre de 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental en el marco del proyecto de conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca**

   - La contratista, participó en la jornada de limpieza realizada al rio Cali, sector la Tertulia, en compañía de todos los guardianes ambientales de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, en la limpieza se recogieron residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo.

   - La contratista en compañía de los guardianes Ambientales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de los corregimientos de Cali, CVC, Consorcio Rivera, guardianes del rio de la mesa ambiental y con la participación ciudadana de la comunidad de Pance, se realizó una gran jornada de estrategia ambiental, recolectando residuos sólidos, limpiando las zonas verdes en el Rio Pance, Parque Mágico, recorriendo 2 entradas hasta la entrada 3, con el fin de concientizar a las familias que pertenecen al sector para que mantengan sus espacios verdes limpios y conservados, se espera seguir realizando estas jornadas que motivan a las personas a cuidar el medio ambiente que los rodea y a dar un buen ejemplo a sus hijos, quienes son los encargados de preservar la naturaleza en un futuro.

   - Asistió a la jornada de limpieza realizada al rio Cali, sector el gato, en compañía de los guardianes ambientales de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dicha actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, se recogieron 40kg residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo.

- Participó en la jornada de limpieza realizada en el Rio Aguacatal, sector el Ancla, en compañía de los guardianes ambientales de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dicha actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, se recogieron residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo, todos estos residuos se depositaron en los puntos de recolección de basura.

2. **Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca**

- La contratista realizó reconocimiento en los corregimientos de Buitrera y Villacarmelo para identificar que personas de la comunidad tienen huertas caseras. La actividad se realizó con el objetivo de fomentar la tenencia de las huertas, pues contribuyen de manera significativa a la seguridad alimentaria y además de tener alimentación saludable al contar con la disponibilidad de alimentos nutritivos y frescos.

- La contratista organizó la jornada de capacitación de algunos vecinos de los corregimientos de la Buitrera y Villacarmelo, dando a conocer la importancia y beneficios que ofrece tener huertas en casa, pues no solo beneficia la salud de las familias también impacta positivamente el medio ambiente y se puede tener la oportunidad para usar directamente ciertos desechos, convirtiéndoles en compost para mejorar el suelo y nutrir las verduras que crecerán en estos.

- La contratista apoyo a las personas de los corregimientos de la Buitrera y Villacarmelo que tienen huertas caseras bridándoles conocimiento y habilidades en el cuidado de esta, compartiendo entre esta comunidad las semillas y plantas de frutas y verduras que se pueden plantar. También enseño a la comunidad como regar cosechar y plantar nuevas semillas en las huertas.

3. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG el marco de proyecto conservación de áreas importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca.**

- La contratista atendió la capacitación y reunión virtual sobre la socialización de Ecoparque Proceso M2-P7-MIPG (Modelo Integra de Planeación y Gestión) jueves 30 de noviembre hora 9:00-11:00 am, por medio de la plataforma meet, dirigida por la Profesional Luz Eneida Lobon .

4. **Cumplir con las actividades que le sean asignadas por el supervisor**

- Participó en capacitación y reuniones virtuales por parte del personal administrativo y el supervisor de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, las cuales se realizaron, con el fin de hacer énfasis en la importancia de tener una alimentación saludable, buenos hábitos alimenticios, de sueño y tener una buena postura. Es importante ser una persona sana, para así rendir en todo lo que se propone, dando buen ejemplo a las personas con las que comparte.

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Se realizó el pago oportuno de la seguridad social para el mes de noviembre del 2023, planilla N°9459765846 y CUS N°310356635, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista

no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$3.960.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$3.960.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$3.960.000				
Valor total ejecutado	$3.960.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:** N/A	**De**	N/A	**De**	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	**Diciembre**	de	**2023**

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
Supervisor
C.C: 66.706.329